

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Ingleses

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Inglés escrito para fines académicos
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Inglés escrito para fines académicos	Código: 259092103
- Titulación: Grado en Estudios Ingleses - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO ANGEL MARTIN MARTIN						
- Grupo: 1, PA101, PA102; 2, PA201						
General - Nombre: PEDRO ANGEL - Apellido: MARTIN MARTIN - Departamento: Filología Inglesa y Alemana - Área de conocimiento: Filología Inglesa						
Contacto - Teléfono 1: 922 317649 - Teléfono 2: - Correo electrónico: pamartin@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: Si el alumnado requiere una videoconferencia, se le enviará enlace para establecer la conexión.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales**Actividades formativas****Equivalencia GD****Comentarios****9. Sistema de evaluación y calificación no presencial****Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Ponderación
Realización de las pruebas y actividades programadas	40,00 %
Prueba final	60,00 %

Comentarios**EVALUACIÓN CONTINUA (con prueba final)**

El sistema de evaluación valorará el progreso del estudiante mediante la participación activa en las actividades de la asignatura, a través de la realización y entrega de las actividades programadas (40%), que se distribuirán con la siguiente ponderación:

1) Participación activa: (10%). El alumno deberá realizar correctamente ejercicios prácticos llevados a cabo en el aula, por ejemplo: corregir, adaptar, parafrasear textos, citar o buscar referencias.

2) Realización de las pruebas y actividades programadas (30%): Conocimiento teórico del temario, análisis de textos académicos y redacción de textos descriptivos, narrativos o de síntesis.

La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para las convocatorias ordinarias y/o extraordinarias del mismo curso académico.

NO se recuperarán partes de la evaluación continua en la prueba final.

3) Prueba final: (60%). Tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales y consistirá en la redacción de un ensayo académico incorporando adecuadamente citas y listado de referencias bibliográficas. Si el alumno no se presenta a la prueba final, tendrá la calificación de "No presentado".

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en 1), 2) y 3). Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación de la prueba final (3) para sumarle las calificaciones obtenidas en (1) y (2).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Aquel alumnado que no haya participado en la evaluación continua, no haya superado la misma o renuncie a ella, podrá optar por la evaluación alternativa, que consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, de modo que se garantice que el alumno ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia:

1) (40%) Pruebas equivalentes a las de la evaluación continua: corregir, adaptar, parafrasear textos, citar o buscar referencias (10%) así como conocimiento teórico del temario, análisis de textos académicos y redacción de textos descriptivos, narrativos o de síntesis (30%).

2) (60%) Redacción de un ensayo académico incorporando adecuadamente citas y listado de referencias bibliográficas.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en 1) y 2) Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación de la prueba final (3 puntos) para sumarle las calificaciones obtenidas en (1). NO se guardarán partes aprobadas para otras convocatorias.

Nota aclaratoria

Las pruebas evaluativas, en las convocatorias extraordinarias de julio y septiembre, se realizarán de forma presencial en las fechas oficiales, si las circunstancias lo permiten. En caso contrario, se realizarán en línea.

En este último caso, se ruega al alumnado contactar previamente con el profesor para comunicar su intención de presentarse a la convocatoria de julio o septiembre, especificando si se sigue acogiendo a la evaluación continua o si opta por la alternativa. El profesor tendrá preparado los exámenes correspondientes que subirá al aula virtual en la fecha y hora fijadas en las convocatorias oficiales y que los alumnos tendrán que realizar en el tiempo establecido para ello. Asimismo, dispondrán de asistencia vía chat durante la realización del examen para solventar posibles dudas.